



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN - CD - Nº **123/04**

Salta, **30 ABR 2004**
Expediente Nº 12.029/04

VISTO:

La Resolución -CD- Nº 048/04 mediante la cual se constituyen Mesas Especiales de examen para algunas asignaturas de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que por diversos motivos es necesario modificar los Tribunales Examinadores;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias.

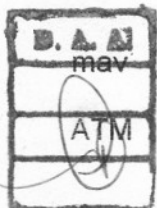
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria Nº 05 de fecha 20/04/04)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Tener por modificado el Tribunal Examinador de la asignatura DESARROLLO DE LA COMUNIDAD previsto para el día 24 de marzo del corriente año, el que quedó conformado de acuerdo al siguiente detalle:

- LIC. SILVIA ALEJANDRA NAVARRO
- LIC. GRACIELA CABIANCA DE SKAF
- LIC. MARTA JULIA JIMENEZ

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, Comisión de Carrera de Nutrición y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud